

RESOLUCIÓN LA AUTOGESTIÓN DE LO PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de autogestión nos referimos a todas aquellas formas de dirigir y administrar un espacio público de forma autónoma e independiente de las instituciones públicas. Es otra forma de hacer política, de gestionar lo público, pero que en muchos casos se vuelve mucho más eficaz y cercana a la comunidad.

El motivo principal de la autogestión es el intento de cambiar o modificar parte de su entorno más inmediato a través de la participación ciudadana –clave en todo espacio autogestionado-. Se participa para cambiar el entorno en el que uno vive y para encontrar espacios de recreación personal. Autogestión entendida como un nuevo espacio público diferente y que complementa al de las instituciones. Un nuevo espacio que pone el énfasis en la defensa de los derechos culturales y en los nuevos valores post-materiales.

Espacios donde lo público puede y debe ser un lugar de encuentro, donde la pluralidad, el acuerdo y la disidencia son el máximo logro, siempre desde el diálogo constante y permanente, con el fin de incidir en la política con propuestas audaces e imaginativas.

Un nuevo modelo, que rompe la concepción existente de la política representada por los/as políticos/as. Es una historia de transgresión, donde unos jóvenes (o no tan jóvenes) rompen con la concepción de la política gestionado por la administración y deciden gestionar sus propios bienes públicos, pero no para su propio beneficio sino para el beneficio de su comunidad. Gestión pública sin beneficio privado, dirigido al servicio de la comunidad y mucho más cercana al interés general.

Los espacios autogestionados recuperan por tanto, esa concepción de la Política entendida como arte de hacer “posible lo imposible”, y no a lo que en algunos casos nos vemos abocados hoy día, fundamentalmente gobiernos conservadores, la política como mera gestión, que hace posible solo lo plausible. Y lo que en ocasiones es peor y citando a Igor Ahedo, cuando *“la política se retira y se pone al servicio de los intereses privados, amparada en una legalidad que da la espalda a su único fundamento: la legitimidad”*.

¿Qué ciudad queremos?

Finalmente, la autogestión incide en el modelo de ciudad que queremos. No nos engañemos: nos encontramos inmersos en proyectos urbanísticos que refuerza el papel de las ciudades-vitrinas:

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

Proyectos urbanos con voluntad de prestigio y ostentación, con ferias internacionales y grandes equipamientos como reclamos publicitarios para el crecimiento y motor urbano, ciudades que convierten el espacio no ya en social sino que la tendencia es la seguridad, ciudades escaparates centradas única y exclusivamente en la lógica del capital, y que derivan en algo peor: el individualismo y el consumismo voraz.

Frente a esto nos encontramos un nuevo modelo con una lógica diametralmente opuesta. Frente al individualismo y el consumismo aparece la idea de comunidad y autogestión, de realizar actividades compartidas que enriquecen tanto a la persona como al barrio.

“Se crea una forma de entendimiento, utilización, adecuación y recuperación del espacio urbano que se encontraba abandonado, recuperándose para la vida en comunidad, y en la creación de barrio, en los que la solución a los problemas que se puedan generar en el mismo no tenga porque basarse en el control de las personas. Se busca un urbanismo social que permita el encuentro entre personas y no el creciente aislamiento individual, partiendo del propio hecho de habitar e interpretado por ellos mismos” (Angel Dieste). Y es este modelo alternativo de ciudad por la que debemos luchar.

En Euskadi hemos tenido y tenemos ejemplos de autogestión que buscan crear un modelo alternativo de ciudad. Por citar dos de los más destacados, uno era Kukutza en Rekalde (no entramos en juicios de valor sobre su cierre, sino destacamos cómo funcionaba cuando se encontraba abierto) y el otro es Astra en Gernika.

Ambos representan el ideal de centro cultural exitoso, activo e integrado en la vida de un barrio así como ejemplo de autogestión desde unos costes limitados, y han demostrado que se puede gestionar lo público perfectamente sin necesidad de la participación de la Administración. Es más, han enseñado que su gestión puede ser, perfectamente, más cercana al interés general del barrio, más eficaz y eficiente que un centro cívico normal construido por las instituciones.

Estos espacios autogestionados en definitiva muestran que, como diría Pedro Ibarra, *“un bien o una actividad colectiva (desde una escuela de teatro a un restaurante vegetariano) es más pública, está más cerca del interés general (tiene menos riesgos de transformarse en un bien privado y por definición desigual), en la medida en que sea gestionada bajo principios de participación ciudadana inclusiva, autogestión y horizontalidad. Formas de gestión no solo más directa, sino que logran que el contenido de las decisiones sea más justo, más igualitario, más solidario, más “bien común”. La autogestión tiñe el resultado, refuerza el interés general”.*

Comisión
Ejecutiva
Nacional

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

Por todo ello, el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de Euskadi aprueba que:

- La autogestión es otra forma de hacer Política, perfectamente compatible con los cauces institucionales.
- Nos posicionamos de manera favorable a los espacios autogestionados que suponen otra forma de hacer política más inclusiva, participativa y en algunos casos mucho más eficaz y eficiente que las propias instituciones públicas.
- Se eleve la misma al Comité Nacional del PSE-EE para que el Partido tenga un solo modelo de ciudad en esta cuestión en toda Euskadi.

Comisión
Ejecutiva
Nacional